



Concepción, 06 de mayo de 2019

Estimad@s Alcaldes(as), Concejales(as), Directores(as) de Servicios de Salud, Directores(as) de Departamentos de Salud Municipal, Directores(as) de CESFAM e integrantes equipos de APS de las Regiones VII, VIII y IX e Integrantes de la Comunidad e Intersector que colabora con el desarrollo integral en APS:

Como es de su conocimiento, desde el año 2012 venimos realizando en forma anual nuestras Jornadas de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar, desde la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción. Esta actividad ha derivado en la generación de un espacio social en donde los equipos de APS se reúnen e intercambian sus experiencias, conocen buenas prácticas y pueden adaptarlas a sus establecimientos. Junto con lo anterior, este proceso de revisión y reflexión de las comunas sobre sus prácticas locales, ha permitido realizar mejoras a las propias experiencias mediante la retroalimentación recibida en las jornadas.

Los buenos resultados obtenidos y la respuesta de los equipos han fortalecido nuestra motivación por continuar y mejorar esta iniciativa, por lo cual hemos organizado las **Octavas Jornadas de Buenas Prácticas en APS y Salud Familiar, a realizarse los días 22 y 23 de agosto 2019**, en el Auditorio Salvador Gálvez de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción.

Esperamos que estas Octavas Jornadas, contribuyan a visualizar aquellas experiencias que los equipos, el intersector y la comunidad, según la realidad local, crean como respuestas a los cotidianos desafíos de la APS, y que los aprendizajes generados sean puestos a disposición de otros para ser aplicados en nuevos escenarios, constituyendo de esta manera un recurso valioso para la gestión local y contribuyendo a la construcción y fortalecimiento de la identidad de la APS.

Es por ello que solicitamos a Ud., la difusión de esta convocatoria para que los equipos de salud de su institución puedan participar de esta instancia, presentando experiencias que han sido implementadas en sus territorios (con resultados positivos) y que han contribuido al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros. Cabe señalar además que las experiencias seleccionadas contarán con una capacitación en Sistematización de Buenas Prácticas, la cual será certificada por la Universidad de Concepción.

Para el proceso de preselección de Buenas Prácticas adjuntamos un documento con las orientaciones para la postulación a las Octavas Jornadas e invitamos a enviarnos sus

Edificio Facultad de Medicina
Chacabuco Esq. Janequeo
Fono (56-41) 220 4440
Casilla 160 C – Correo 3,
Concepción, Chile



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPIRITU

experiencias hasta el día **domingo 23 de junio de 2019** (plazo máximo), mediante las siguientes vías de ingreso:

- Página www.saludfam.cl (en la pestaña “Buenas Prácticas en APS”, donde encontrarán el formulario de postulación on line y las orientaciones de postulación)
- Correo electrónico buenaspracticass@saludfam.cl
- Teléfonos de contacto: 41-2204801 o 41-2204440.

En la sección “Cuadernos de Salud Familiar” de nuestra página (www.saludfam.cl), podrá encontrar los relatos de las buenas prácticas presentadas en las Jornadas 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. En esta misma página estaremos informando sobre el proceso de preselección, selección de prácticas y desarrollo de las Octavas Jornadas. Al igual que en nuestra página de Facebook <https://www.facebook.com/saludfam.udec>

Finalmente, solicitamos a Ud. su colaboración para dar la más amplia difusión a este evento, que esperamos sea de interés de los equipos de salud y constituya un aporte para el trabajo diario de la APS en la región.

Agradecida, les saluda con atención



Dra. Patricia Villaseca Silva
Directora
Programa Salud y Medicina Familiar
Directora Depto. Salud Pública
Facultad de Medicina
Universidad de Concepción

PVS/FTG/gcr
C.c: archivo

Edificio Facultad de Medicina
Chacabuco Esq. Janequeo
Fono (56-41) 220 4440
Casilla 160 C – Correo 3,
Concepción, Chile



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPIRITU